

Liberación por parte de un particular para el uso de imágenes para fines oficiales de la ONU

ACUERDO

Este acuerdo se establece entre _____ (insertar nombre y apellidos del profesor), de _____ (insertar nombre de la escuela), ("Yo" o "me"), y las Naciones Unidas, actuando a través del Centro de Servicios Globales de las Naciones Unidas ("CSGNU") ("Acuerdo").

Concedo

Yo concedo a las Naciones Unidas el derecho de grabar y utilizar imágenes de mí, ya sean fotografías o grabaciones de vídeo, incluyendo mi nombre, imagen, voz o semejanza, las cuales fueron obtenidas a partir de una entrevista, grabación o filmación por parte de funcionarios del CSGNU relacionados con las actividades del Día de las Naciones Unidas, previstas para el 24 de octubre de 2024 ("Imágenes"), utilizadas para la promoción del proyecto de la ONU a través del/los sitio(s) web de la ONU, cuenta(s) de redes sociales de la ONU y presentaciones de la ONU, así como para conferencias de la ONU, siempre y cuando cualquier reproducción de las Imágenes no sea distorsionada o transformada de manera sustancial de ninguna manera y no me retrate de manera difamatoria o despectiva. Solo doy permiso para que las Imágenes se utilicen tal como fueron grabadas mientras yo estaba consciente de que se estaban realizando grabaciones. Específicamente, y sujeto a lo anterior, se concede a las Naciones Unidas el derecho a reproducir y autorizar la reproducción de las Imágenes por parte de las Naciones Unidas o terceros contratados por o colaborando con las Naciones Unidas para reproducir las Imágenes, en todo o en parte, únicamente para fines oficiales de las Naciones Unidas. Concedo a las Naciones Unidas el derecho y permiso para usar mi nombre para identificarme en las Imágenes.

Entiendo que no se pagará ninguna regalía, tarifa u otra compensación por parte de las Naciones Unidas por el uso de las Imágenes de acuerdo con este Acuerdo.

La concesión de derechos establecida en este Acuerdo está sujeta a los términos y condiciones establecidos en este Acuerdo. La concesión de derechos puede ser revocada si las Naciones Unidas utilizan o intentan utilizar dichos derechos de manera incompatible con los términos y condiciones de este Acuerdo. Las Naciones Unidas reconocen y aceptan que, excepto en relación con la concesión de derechos expresamente prevista en este Acuerdo, las Naciones Unidas no tienen derecho ni mi permiso para alterar, distorsionar, crear efectos ilusorios o utilizar de ninguna manera en forma compuesta, las Imágenes, mi nombre, imagen, voz o semejanza sin obtener primero mi consentimiento por escrito.

Liberación

Sujeto a las condiciones establecidas aquí, libero a las Naciones Unidas de cualquier reclamo con respecto al uso de las Imágenes, mi nombre, imagen, voz o semejanza. Reconozco y acepto que las Naciones Unidas no están obligadas a utilizar ninguna de las Imágenes a las que he otorgado el derecho de uso en este Acuerdo.

Declaro que soy completamente competente y autorizado para celebrar este Acuerdo y que lo he hecho de manera consciente y voluntaria.

PARA EL PROFESSOR

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____

FOR THE UNITED NATIONS:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Cargo: _____